

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF'S PYMES
Y SUS ANEXOS
DE
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES
REINDUSTRIAL CIA. LTDA.**

**Correspondientes al 31 de diciembre de
2017 y comparativo 2016**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.-

La Compañía "Representaciones Industriales Reindustrial Compañía Limitada", es constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 8 de mayo del 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito Dr. Felipe Iturralde Dávalos.

La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.2033, tomo 137 del 27 de julio de 2006.

La actividad de la Compañía es:

- a) Venta Al Por Mayor Y Menor De Materiales Y Equipos Para La Industria.
- b) Representación De Personas Jurídicas Nacionales Y Extranjeras.
- c) Venta Al Por Mayor Y Menor De Vehículos Militares Todo Terreno.
- d) Venta Al Por Mayor Y Menor De Material Y Equipo Militar.
- e) Venta Al Por Mayor Y Menor De Calzado Militar.

Además podrá representar a personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras, que tengan similar actividad para cumplir el objeto social; la compañía podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el objeto social de la compañía.

La Compañía "Representaciones Industriales Reindustrial Compañía Limitada", procede a realizar un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 12 de diciembre del 2014 ante el Notario Cuarto del cantón Quito Dr. Rómulo Joselito Pallo.

El Aumento de Capital y Reforma de Estatutos fue inscrito al margen de la inscripción en el Registro Mercantil bajo el No. 6158, repertorio 57615 del 30 de diciembre del 2014. Se tomó nota al margen de la inscripción número 2033 del 04 de agosto del 2006, tomo 137.

El 3 de febrero de 2017, ante el Doctor Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto del Cantón Quito, donde se procede a la cesión de acciones por parte de Juan Carlos Samaniego a los señores Juan Carlos Samaniego Gallegos y a William Patricio Vaca Yépez. Razón de inscripción en el Registro Mercantil No. 9211 del 3 de marzo de 2017, número de inscripción 199.

La dotación de REPRESENTACIONES INDUSTRIALES REINDUSTRIAL COMPAÑÍA LIMITADA, al 31 de diciembre se conforma como sigue:

- Año 2017
 - Ejecutivos 2
 - Administrativos 5

1.2 Domicilio Principal -

Para efectos tributarios, el Registro Único de Contribuyentes es el N° 1792044774001 y su domicilio es Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV INTEROCEANICA Numero: KM 10 1/2 Intersección: CUMBAYA Edificio: CENTRO FINANCIERO PLAZA MODENA Piso: 4 Oficina: 4 Referencia ubicación: CENTRO

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los presentes Estados Financieros individuales de Representaciones Industriales Reindustrial Compañía Limitada., al 31 de diciembre de 2017 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES emitidas por el Accounting Standards Board (IASB). Hasta el 31 de diciembre de 2017 los Estados Financieros individuales de Corporación Ecuatoriana de Representaciones Industriales Reindustrial Cía. Ltda.,

Las Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2017, han sido presentadas en forma comparativa de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's para PYMES, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017.
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2017.

3.2 Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen en la Nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la "NIIF-1: Adopción por primera vez

de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.3 Cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016; incluyen además del Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y del Flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

3.4 Efectivo y equivalentes.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación:

Detalle	2016	2017
Banco Rumiñahui	1038	
Banco Rumiñahui Ahorros (1)		1445
Total USD\$	1.038	1.445

(1) Cuenta abierta en el ejercicio fiscal 2017 para un préstamo concedido por el Banco Rumiñahui.

3.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios y venta de varios suministros o equipos es de 30 a 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

El saldo de clientes es el siguiente:

Detalle	2016	2017
Cuentas Por Cobrar Clientes	16,178	19,355
(-) Provision Cuentas Incobrables	(162)	(194)
Otras Cuentas Por Cobrar (1)	93,508	468,919
Total USD\$	109,524	488,080

(1) el 71% de este rubro representa a un préstamo realizado a Sr. Juan Carlos Samaniego para la compra de un Inmueble y que será devuelto en el año 2018, de acuerdo al acta extraordinaria de socios.

3.6 Activos por Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

3.7.1 Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

3.7.2 Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto

a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuota. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Según el Decreto, la reducción del saldo del anticipo del IR, se estableció así:

- Las empresas y personas naturales con ventas de hasta 500.000 dólares tendrán exoneración del 100%;
- Las que tienen ventas de hasta \$ 1 millón se exonerará el 60%; y
- Las que poseen ventas por más de 1 millón de dólares, accederán a un 40% de exoneración.

El beneficio regirá para la última de tres cuotas con las que pagan el anticipo, las sociedades en abril del 2018.

Detalle	2016	2017
IVA en compras		29.943
Retenciones Fuente I. Renta	14.526	22.795
Retenciones Fuente -IVA	38.154	
Credito ributario Impuesto Renta	4.041	
Anticipo Impuesto a La Renta	2.769	43.920
Total U SD\$	59.490	96.657

3.7 Inventarios de Producto Terminado

Los inventarios se valúan al importe menor entre su costo o a su precio menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los costos de productos importados y los gastos para la nacionalización se costean aplicando el método de valuación del costo promedio.

Corresponde a los Inventarios de Producto Terminado para la ejecución de los negocios operativos de propiedad de la Compañía; así como los valores que se entregó al Proveedor del Exterior que aún no ha llegado al país, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2017
Inventario	310,238	166,997
Importaciones en Transito (1)		327,478
Total USD\$	310,238	494,475

- (1) Valores que corresponden a la Importación en Tránsito, con el Proveedor García Eléctrical Appliance Co. Ltda por \$87.872.94 y la diferencia que corresponde a valores entregados a Yueqing Blue Sky Hi-Tech Co. ,Ltd. Las importaciones en tránsito corresponden a medidores de luz a liquidarse en el año 2018.

3.8 Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial.-

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo.-

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

d) Disposición de Propiedad, Planta y Equipo.-

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

Un detalle de los activos fijos se resume a continuación:

Detalle	2016	2017
Muebles Y Enseres	5.089	19.612
Maquinaria Y Equipo	8.400	8.400
Equipo de Computacion	675	1.350
Local comercial uno (1)	24.655	
Local comercial dos (1)	44.827	
Vehiculo	35.712	35.712
Depreciacion Acumulada Edificios	(4.811)	
Depreciacion Acumulada de Muebles y Enseres	(2.927)	(4.169)
Depreciacion Acumulada de Maquinaria y Equipo	(5.880)	(6.720)
Depreciacion Acumulada Equipo de Computacion	(464)	(815)
Depreciacion Acumulada Vehiculos	(12.499)	(19.641)
Total USD\$	92.777	33.728

(1) Oficinas vendidas el 06 de marzo del 2017

3.9 Otros Activos

Detalle	2016	2017
Otros activos	199.527	135.481
Total USD\$	199.527	135.481

Corresponde a un saldo inicial del año 2016, los mismos que corresponde gasto de instalación y mantenimiento en una propiedad que no corresponde a la compañía.

3.10 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 60 días que pueden extenderse hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La cuenta “**Cuentas por Pagar Comerciales**” corresponde a obligaciones contraídas con proveedores de servicios, materiales, suministros, y otros, necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2017
Proveedores	26,660	39,678
Total USD \$	26,660	39,678

3.11 Obligaciones Financieras

Detalle	2016	2017
Sobregiros Bancarios 1	4,537	55,339
Obligaciones Instituciones Financieras Locales 2	138,921	442,000
Total USD \$	143,457	497,339

1 Corresponde a un sobregiro que corresponde a los Bancos: Pichincha – Rumiñahui y Pacífico.

2 Son operaciones de crédito: Banco Pichincha \$ 320.000 con vencimiento en abril de 2018 y Banco General Rumiñahui por \$ 122.000 con vencimiento en enero de 2018.

3.12 Otras Cuentas por Pagar

Detalle	2016	2017
Otras Cuentas por pagar	3,079	1,269
Anticipo Clientes (1)		35,010
Total USD \$	3,079	36,279

(1) Valor recibido como anticipo, al contrato de venta de medidores que se ejecutará con el cliente Tubacón a inicios del año 2018.

3.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

Esta cuenta registra obligaciones por pagar a los empleados como: Sueldos, décimo tercero y décimo cuarto sueldo y participación trabajadores.

El Saldo de Obligaciones Laborales, presenta los siguientes saldos.

Detalle	2016	2017
Sueldos por Pagar	7.957	4.207
Decimo Tercer Sueldo	109	575
Decimo Cuarto Sueldo	610	625
Vacaciones	2.743	3.727
15% Participacion Trabajadores	2.982	4.527
Total USD\$	14.401	13.661

3.14 Obligaciones con el IESS

Detalle	2.016	2.017
Aporte IESS	703	763
Fondos de Reservas	209	212
Total USD \$	912	975

3.15 Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de:

- 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro
- 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro.
- 3) Amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores. Y,
- 4) Otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22%.

Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

4) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período que se informa.

5) Registro de los impuestos corrientes y diferidos.-

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Corresponde a obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2017
IVA en Ventas	-	-
Retención Fuente por Pagar - Renta	128	1.042
Retención Fuente por Pagar - IVA	49	628
Impuesto a la Renta	18.975	73.171
Total USD \$	19.152	74.841

3.16 Patrimonio

a. Capital Social

El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL DOLARES (USD\$ 500000.00), dividido en quinientas mil participaciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), las mismas que se encuentran canceladas en su totalidad

por lo que figura en el Estado de Situación como capital suscrito y pagado por los accionistas.

Detalle	Aporte	% participación
Samaniego Gallegos Juan Carlos	475,000	95%
Vaca Yopez Willian Patricio (1)	25,000	5%
Total	500,000	100%

(1) Ingresa a la compañía como nuevo socio a partir del 3 de febrero de 2018, por la cesión de acciones bajo escritura pública No 20171701055P00183.

b. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

En los resultados acumulados se refleja, los resultados obtenidos después de haber reconocido el pago a los trabajadores y el correspondiente impuesto a la renta

c. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

- a) Resultados acumulados a libre disposición
- b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" (Ver comentarios adicionales en la Nota 3.6).

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

Detalle	2016	2017
Reserva legal	3.149	3.149
Utilidades no Distribuidas	101.630	98.951
Resultado de Ejercicio	(2.680)	(49.772)
Total USD\$	102.100	52.327

3.17 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Detalle	2016	2017
Ventas Bienes	210,932	1,397,061
Ventas Servicios		67,194
Total USD\$	210,932	1,464,255

3.20 Otros Ingresos

Esta cuenta "Otros Ingresos" está conformada por:

Detalle	2016	2017
Otros Ingresos	32.388	1.159
Total USD\$	32.388	1.159

3.18 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Detalle	2016	2017
Costo de Ventas	134.526	830.685
Total USD\$	134.526	830.685

3.19 Gastos de Ventas y Administración

Los "Gastos de Venta y Administración" corresponden a:

Detalle	2016	2017
Sueldos Y Demas Remuneraciones	49,928	52,230
Honorarios	8,788	8,568
Servicios Sociedades	939	9,639
Tramites Legales	803	9,118
Mantenimiento Y Reparaciones	1,512	14,402
Arriend D Bienes Inmueble De Sociedades	2,411	11,678
Seguros Y Reaseguros	17,816	20,600
Atencion Social		12,761
Gastos De Gestion	2,259	8,047
Gastos De Viaje		15,006
Perdida En Venta De Activos Fijos		14,671
Otros Gastos	118,589	325,953
Depreciaciones	12,188	9,575
Gastos de Ventas		754
Total USD\$	215,232	513,001

3.21 Gastos no Operacionales

Esta cuenta "Gastos no Operacionales" está conformada por:

Detalle	2016	2017
Intereses y Comisiones Bancarias (1)	1255,36	47.098
Salida de Divisas (2)	7.554,53	47.103
Total USD\$	8.809,89	94.200

- (1) Son intereses que se incurrieron por préstamos concedidos del Banco Pichincha y Rumiñahui
- (2) Valor por transferencias realizadas a los proveedores del exterior por importaciones de Medidores de Luz y Agua.

4. Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

NOTA 5 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 6 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 bajo NIIFS han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 11 de mayo del 2018 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.



Ing. Juan Carlos Samaniego
Gerente General